

LA INTERVENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN LA ENERGÍA

Curso 2013/2014

(Código: 26601598)

1. PRESENTACIÓN

No obstante el valor estratégico que tiene la energía en el contexto nacional y en el europeo, la liberalización de los servicios, consecuencia de los objetivos del mercado único europeo, así como de las normas sobre la competencia, alcanzan al sector energético que sufre en la actualidad cambios de gran calado. Así, se estudiará el régimen jurídico de la energía en España y en la Unión Europea, prestando una especial atención a las transformaciones del servicio público de la energía.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los alumnos deberán ser licenciados o graduados en Derecho.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimiento de la Intervención de la Administración en la energía.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. El suministro eléctrico.
2. El suministro de gas natural.
3. El suministro de productos petrolíferos.

6. EQUIPO DOCENTE

- [RAFAEL GOMEZ-FERRER RINCON](#)
- [MARIANO BACIGALUPO SAGGESE](#)

7. METODOLOGÍA

8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA



Comentarios y anexos:

Bacigalupo Saggese, M.y Taboada, R., "la intervención dela Administración en la energía", en VVAA, Laintervención de la Administración en la sociedad, Colex, Madrid, 2012

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

- S. MUÑOZ MACHADO, M. SERRANO y M. BACIGALUPO (Dirs.) Derecho de la Regulación Económica III. Sector Energético (2 vols.), Iustel, 2009.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Jueves de 10.30 a 13.30. Tel. 913986127.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Los alumnos podrán examinarse al final de cada semestre de las asignaturas que considerenconveniente, así como en la convocatoria extraordinaria de septiembre. A lo largo del curso losalumnos deberán realizar, al menos 3 trabajos de iniciación a la investigación o prácticoprofesionalescorrespondientes a tres asignaturas. Los trabajos de investigación seránadjudicados a los alumnos por el coordinador del programa.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

14.PRIMER PUNTO ADICIONAL

Los alumnos deberán ser licenciados o graduados en Derecho (240 créditos)

